

ADENDA No. 03

SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTA No. 61702625T1

OBJETO: SERVICIOS DE ESTUDIOS DE SEGURIDAD PARA LOS CANDIDATOS EN LOS PROCESOS DE SELECCIÓN.

CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P., invita a los interesados en la contratación referenciada a tener en cuenta la presente adenda, basada en las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. El día nueve (9) de diciembre de 2025, se apertura la solicitud de oferta a través del portal de www.strategi.com del proceso 61702625T1.
2. El día diecisiete (17) de diciembre de 2025, se llevó a cabo la reunión informativa del proceso 61702625T1.
3. El día diecinueve (19) de diciembre fue la fecha de cierre de la etapa de dudas e inquietudes.
4. Que, teniendo en cuenta las dudas e inquietudes planteadas por los oferentes, y con la finalidad de realizar un análisis detallado de cada, se hace necesario modificar el numeral **[1.4]** Etapas y plazos de la solicitud de ofertas de las condiciones particulares, ampliando el plazo de recepción de ofertas.
5. Que, una vez analizadas las preguntas expuestas por los oferentes en la etapa de dudas e inquietudes, el veintinueve (29) de diciembre de 2026 se procedió mediante adenda No. 2 a modificar los numerales **[2.12]** Certificado de gestión de calidad (SGC) con base en la norma ISO 9001 y/o Certificado de Business Alliance for Secure Commerce (BASC) y numeral **[1.4]** Etapas y plazos de la solicitud de ofertas de las condiciones particulares.
6. Que, con la finalidad de contar con pluralidad de oferentes, CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P. considera necesario modificar el numeral **[1.4]** Etapas y plazos de la solicitud de ofertas de las condiciones particulares, ampliando la fecha de cierre.

CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P., informa a todas las personas interesadas en esta contratación, las siguientes modificaciones al documento de Condiciones Particulares y especificación técnica que deberá tenerse en cuenta para la elaboración y presentación de ofertas.

MODIFICACIONES:

- 1. Se modifica el numeral [1.4] Etapas y plazos de la solicitud de ofertas "condiciones particulares", fijando una nueva fecha para recepción de ofertas, quedando de la siguiente manera:**

La solicitud de oferta se desarrollará en las etapas y dentro de los plazos que se indican a continuación, además se deberá tener en cuenta lo indicado en las Condiciones Generales Contratación Bienes y Servicios:

Preapertura:	Momento a partir del cual se encuentran disponibles las condiciones particulares de la Solicitud Publica de Ofertas en la página web: https://afinia.com.co/proveedores/procesos-de-contratacion del portal de CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P. El 04/12/2025
Solicitud de Limitación a Mipymes:	Las mipymes que deseen solicitar que se limite la convocatoria deberán cumplir con los requisitos definidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, y enviar su solicitud y el documento soporte, al correo electrónico: samuel.perez@afinia.com.co Solicitudes que lleguen a este correo posterior al tiempo definido, así como las que no acrediten el cumplimiento normativo, no serán tenidas en cuenta. Desde el: 04/12/2025 Hasta el: 05/12/2025 a las 16:00:00
Apertura:	09/12/2025 Momento a partir del cual se encuentran disponibles las condiciones particulares de la solicitud de ofertas en la página web https://afinia.com.co/proveedores/concursos del portal de CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P.
	La sola manifestación del interés no le dará al interesado el derecho a participar y por lo tanto deberá seguir el procedimiento descrito en cada una de estas etapas. La manifestación del interés en participar se debe llevar a cabo de la siguiente manera: 1. Ingresar a la página web https://afinia.com.co/

Manifestación del interés en participar	2. Dar clic en el botón “Proveedores”, elegir la opción “Concursos” y buscar el proceso de interés (61702625T1) en “CÓDIGO DEL PROCESO” e ingresar a “Ver convocatoria”. 3. Revisada y consultada la información general del proceso, si se tiene interés en participar en el mismo, se debe dirigir a la parte inferior de la página y dar clic en el enlace “Datos intención participación”. 4. Diligenciar debidamente el formulario “Datos intención participación proceso 61702625T1”. El plazo fijado para manifestar interés finaliza en la fecha y hora Indicada a continuación: 12 de diciembre de 2025 – 06:00:00 p.m. (Hora Legal Colombiana). http://horalegal.inm.gov.co/ Para participar como consorcios o uniones temporales, deberá manifestar interés al menos uno de los integrantes de la figura asociativa que se pretende constituir. Sin embargo, para efectos del registro de proveedores y contratistas todos los integrantes de la figura asociativa deben encontrarse debidamente registrados en el sistema de información.
Solicitudes de Aclaración	Las inquietudes relacionadas con la solicitud de ofertas deben formularse a través del servicio de mensajería del sistema de información. Término para formular consultas o solicitudes de aclaración, acorde con lo indicado en las Condiciones Generales Contratación Bienes y Servicios. Estas solicitudes de aclaración pueden darse desde la fecha de apertura, hasta el 19 de diciembre de 2025 – 06:00:00 p.m.
Emisión de Adendas, y respuestas a solicitudes de aclaración u observaciones	Las respuestas y aclaraciones, al igual que las adendas serán publicadas en el portal Strattegi y se expedirán como máximo 2 días antes de la fecha de cierre, y se expedirán teniendo en cuenta los tiempos que se establecen en los incisos 4 y 5 del subtítulo “Modificación y respuesta a las aclaraciones” que se encuentra en el numeral 1.8. de las Condiciones Generales Contratación Bienes y Servicios.
Cierre	Fecha límite para la recepción de las ofertas. Y será el: 08/01/2026 a las 18:00:00

En caso de que mediante adenda se modifiquen los requisitos de participación, se ampliará mínimo dos (2) días hábiles el plazo para la presentación de ofertas desplazando con ello la fecha de cierre.

Para ser invitado a participar en la solicitud de ofertas a través del sistema, el interesado debe realizar previamente el procedimiento indicado en el cuadro anterior, para manifestar el interés.

El **CONTRATANTE** se reserva el derecho de ampliar el plazo para realizar el cierre de la solicitud de ofertas cuando así lo considere necesario. En tal caso informará a los invitados utilizando la mensajería del Portal Strattegi.

Cuando se presente la ampliación a que se está haciendo mención, la vigencia de la garantía de seriedad de las ofertas debe comenzar a partir de la nueva fecha vencimiento para la recepción de las ofertas.

La oferta deberá ser diligenciada y enviada a través del sistema de información establecido para el efecto, hasta la fecha y hora indicada en el mismo, momento a partir del cual se vence el término para la recepción de la oferta.

Salvo lo indicado en esta adenda, todas las demás estipulaciones establecidas en la solicitud pública de oferta No. **61702625T1** continuarán vigentes sin modificación alguna.

Dado en la ciudad de Cartagena de Indias, D. T. y C., a los cinco (5) día del mes de enero de dos mil veintiséis (2026).

Atentamente,



JOSÉ DAVID PERTUZ GUTIERREZ

Subgerente de Abastecimiento de Bienes y Servicios (E)

Elaboró:

Ariel Jiménez Martínez – Profesional Sr. Abastecimiento Bienes y Servicios

Revisión Legal:

Yessica Paola Hudson Rivas - Profesional Sr. Asesoría Jurídica

Validó:

Randy Marian Meyer Correa – Líder Gestor Compras (E)